

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

56148 BARCELONA

Edicto

Don Xavier García Bonet, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el concurso consecutivo n.º 497/19 se dictó un Auto firme en fecha 10 de diciembre de 2019 por el que se ha declarado concluso el concurso de José Manuel Alba Buldon con DNI 34.750.347-S cesando todos los efectos de la declaración de concurso y habiéndosele reconocido el beneficio de exoneración del pasivo insatisfecho de forma definitiva.

Se acuerda el cese en su cargo de la administración concursal, aprobándose las cuentas formuladas.

Barcelona, 10 de diciembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier García Bonet.

ID: A190073365-1